



REUNIÓN INFORMATIVA

Solicitud de propuestas N° CHL/SDP/198/2021

“Diseño de reglas de contabilidad, para la cuantificación de reducción y remoción de emisiones de GEI a nivel de proyectos, para tres tipologías de proyecto del sector silvicultura”

Lunes 13 de diciembre 2021 – 10:30 hrs.

LUGAR: vía Zoom

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras.

POR PROYECTO: Por parte del Programa HuellaChile: Pablo Zúñiga

POR PNUD: Eduardo Sepúlveda (Representante equipo de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible) y Marino Bejarano (Adquisiciones PNUD)

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD.

Exposición de aspectos técnicos: Pablo Zúñiga quien da cuenta de la consultoría que requiere diseñar las reglas de contabilidad para la cuantificación de la reducción y remoción de emisiones de GEI a nivel de proyectos, para tres tipologías de proyecto del sector silvicultura. Con fines de reportabilidad y comunicación de acciones voluntarias de mitigación, no válidas para mercados de compensación.

Exposición de aspectos administrativos: Marino Bejarano da cuenta de los aspectos generales del proceso administrativo de la propuesta, relacionado con sus tiempos (periodo de consultas y respuestas, envío de propuestas, etc.) cumplimiento de los requisitos formales y administrativos indicados en la Solicitud de Propuesta, así como también de los elementos técnicos requeridos en los Términos de Referencia.

Reitera que la **propuesta económica debe venir con clave**, la que solo se solicitará una vez que se evalúen las propuestas técnicas. **Se solicita a los participantes realizar las consultas realizadas en la reunión en el plazo de preguntas y respuestas del proceso.**

Se recuerda que el período de preguntas por escrito está abierto hasta el miércoles 15 de diciembre de 2021 a las 23:59, y que las respuestas estarán publicadas en el sitio web el día 16 de diciembre de 2021.

Se recuerda asimismo que el proceso de recepción de propuestas termina el día **lunes 27 de diciembre**, a las 23:59 hrs. y deben ser enviadas en formato digital. Se sugiere enviar las propuestas con algunas horas de antelación para asegurar que entren al servidor de PNUD antes de la hora de término de plazo de postulaciones.



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Preguntas y comentarios:

¿Para la metodología de cálculo de reducción de emisiones de proyectos, se plantea trabajar en proyectos piloto?

Respuesta: No, se debe considerar las bases de las especificaciones y orientaciones de la NCh-ISO 14064/2:2019.

¿Cuáles son los impuestos directos e indirectos que se aplican a las empresas extranjeras?

Respuesta: Cada oferente debe considerar los impuestos de su país de origen para hacer la propuesta.

Se solicita a los asistentes que realicen todas las demás consultas como parte del proceso de preguntas del proceso en el plazo indicado, es decir, hasta el 14/12/2021 23:59 hrs.